

Santiago, 15 de Enero de 2016.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración:

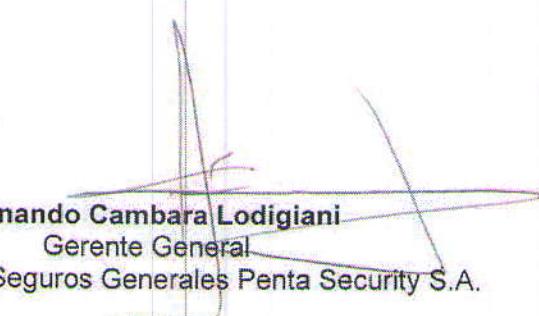
De conformidad a lo previsto en el artículo 9º e incisos primero y segundo del artículo 10º ambos de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 662 y sus modificaciones, de ese Organismo, cumplo en informar en calidad de hecho relevante lo siguiente:

En sesión de Directorio de la Compañía de fecha 14 de Enero en curso, se aprobó el nuevo Organigrama de la Sociedad.- Para los efectos de lo previsto en la Circular N°2007 de vuestro Organismo, los ejecutivos principales de la Compañía serán los siguientes:

Gerente de Finanzas: Marcelo Compagnon Quintana.
Gerente Comercial y Sucursales: Carlos Buchroithner Riedemann.
Gerente Técnico: Benjamín Lea – Plaza Edwards.
Gerente Actuarial y Analytics: Javier Diaz Lorenzo.
Gerente de Operaciones y Procesos: Sergio Daniel Donadels.
Gerente de Sistemas: Juan Pablo Solari Molinari
Gerente de Marketing: Diego Martinez Rojas
Gerente de Recursos Humanos: Maritza Gaete Vicuña.
Gerente de Auditoría y Riesgo: Claudio Ojeda Villarroel.
Oficial de Cumplimiento: Cristián Vásquez Valencia.
Fiscal: Aurora Llaneza Menéndez.

Todo lo cual informo a usted, dentro de plazo y para los fines pertinentes.-

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


Fernando Cambra Lodigiani
Gerente General
Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A.